

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ILPMENGINEERING  
CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA LUNES 29 DE ABRIL DEL 2013 EN LA CIUDAD  
DE QUITO.**

En la ciudad de Quito a los veinte y nueve días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las 10:30 a.m. (diez horas treinta minutos), en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Estrada Víctor Emilio 54-139 y Oruña, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de ILPMENGINEERING CÍA. LTDA, de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario "LA HORA", el día viernes veintiseis y dos de marzo del año 2013. Interviene como Presidente de la Junta el Ing. Patricio Hernán Estupiñán y como Secretario el Ing. Iván Patricio Estupiñán Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita a Secretaría constate el quórum reglamentario. Los Socios presentes son:

Sra. Angélica Lourdes Pazos propietaria de UN MIL participaciones de un dólar, Sra. Fanny Marianita Castro propietaria de UN MIL participaciones de un dólar, Ing. Iván Patricio Estupiñán propietario de UN MIL participaciones de un dólar cada una;

Sr. Patricio Hernán Estupiñán propietario de UN MIL participaciones de un dólar; Dando un total de 4.000,00 (CUATRO MIL 00/100 DOLARES) lo que suma el 100% del total del capital social. El señor Presidente solicita se proceda a dar lectura de la cláusula decimotercera del quórum para la Junta General Ordinaria y la cláusula cuarta de la convocatoria. Una vez leídas las cláusulas pertinentes y por existir el quórum legal reglamentario. El Ing. Patricio Estupiñán Presidente de la Compañía instala la sesión y solicita a Secretaría se proceda a dar lectura de la convocatoria en la que consta el orden del día que dice:

## CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ILPMENGINEERING CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, convocase a sesión de Junta General Ordinaria de Socios de ILPMENGINEERING CIA LTDA.” a realizarse el día Lunes 29 de Abril de 2013 a las 10:30 horas en el local de la Compañía ubicado en la Calle Estrada Víctor Emilio 54-139 y Oruña. La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Gerente
- 2.-Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2012
- 3.- Destino de Resultados del Ejercicio Económico 2012
- 4.- Conocimiento y aprobación de un bono por gestión administrativa para el Gerente.
- 5.- Dietas para el señor Presidente de la Compañía

Quito, marzo 22 de 2013

## **GERENTE**

El Presidente solicita al Sr. Secretario se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día:

### **1. - INFORME DE GERENTE GENERAL.**

El Ing. Iván Estupiñán Gerente de la Compañía, en su informe indica que el año 2012 se caracterizó por la adquisición de nuevos equipos que han permitido realizar actividades de ingeniería y capacitación del personal en distintas áreas

Presenta cuadros de los principales clientes, entre los que se encuentran LUMOIL CIA. LTDA., ANDES PETROLEUM ECUADOR CIA. LTDA., PACACEVI S.A., HJ BECDACH y WEATHERFORD SOUTH AMERICA L.L.C y demás compañías que siguen siendo importantes para ILPMENGINEERING CIA. LTDA.

Finaliza su informe pidiendo a la Junta que los dividendos se procedan a reinvertir en la empresa, con la finalidad de que la misma siga creciendo cada día; y que en el año 2013 se pueda iniciar completamente con la línea de productos cosméticos y de detergencia.

Expresando su agradecimiento a los señores accionistas, un reconocimiento especial al decidido apoyo de la Contadora, al esfuerzo sacrificado de todos los colaboradores, y a todo el personal de ILPMENGINEERING. CIA. LTDA.

Terminado el informe el presidente solicita se proceda a emitir opiniones.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Socios aprueba el informe en consenso unánime.

Concluido este punto el presidente solicita al secretario se considere el segundo punto del orden del día.

## **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

A través de Secretaría se solicita que se lea el Estado Financiero de Situación Condensado de la Compañía del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2012, Balance General, así como el Estado Financiero de Resultados, el cuadro que fija las Utilidades a ser repartidas a los trabajadores, se analiza el Cuadro de Conciliación Tributaria para el cálculo del Impuesto a la Renta y se indica que por ser una empresa que recién va cuatro años en sus operaciones no se ha procedido hacer ajustes por aplicación de las NIIF.

**RESOLUCIÓN:** Se pone a consideración de la Junta el Informe del Balance General y Estado de Resultados, el mismo que se aprueba con el voto favorable de todos los socios presentes. Una vez concluido este punto, el Presidente solicita al Sr. Secretario se proceda a tratar el tercer punto del Orden del Día.

## **3. DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

El Ing. Iván Estupiñán toma la palabra, y propone que el destino de los resultados de la compañía sean reinvertidos en la adquisición de nuevos equipos, la señora Angélica Lourdes Pazos, la Sra. Fanny Marianita Castro y el Ing. Patricio Estupiñán proponen que se recapitalice los mismos.

**RESOLUCIÓN:** Se somete a votación, la Junta General de Socios acepta el resultado de la votación en la proporción de los porcentajes respectivos, y se aprueba en forma unánime la decisión de recapitalizar las utilidades en beneficio de la empresa.

Una vez culminado este punto la Presidencia solicita al Secretario se de lectura y tratamiento al Cuarto punto del Orden del Día.

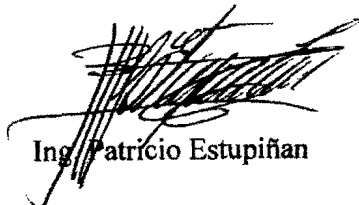
#### **4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE UN BONO POR GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL GERENTE LA COMPAÑÍA**

Se realiza una explicación a los señores accionistas de la razón para tratar este punto y conozcan los señores miembros de la Junta General, posteriormente, luego de escuchar las mismas se concede un bono de Gestión Administrativa para el Gerente de la Compañía, Ing. Iván Estupiñán.

#### **5. DIETAS PAR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**

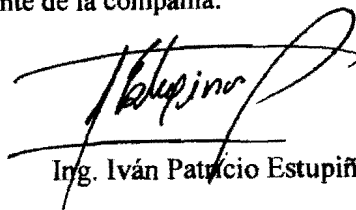
La Presidencia pone en consideración el punto a tratarse, solicita intervenir al Ing. Iván Patricio Estupiñán, y mociona a la Junta que se pague por sesión que presida el Sr. Presidente de la compañía Ing. Patricio Estupiñán, en el año 2013, la Junta acoge por unanimidad la moción y delega al Gerente de la compañía para acordar el valor a pagarse por sesión.

**RESOLUCIÓN:** La Junta de Socios resuelve pagar un valor al Presidente de la compañía por cada sesión que se convoque, el valor a pagarse se delega al Gerente de la compañía.



Ing. Patricio Estupiñán

**PRESIDENTE**



Ing. Iván Patricio Estupiñán

**GERENTE**